



Ayuntamiento de
Villanueva de la Cañada

Sistema: Actividades Municipales

Responsable del sistema:

El Responsable del sistema es el Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada.

Finalidad del tratamiento:

Control de usuarios de las distintas actividades culturales y deportivas que organiza el Ayuntamiento.

Legitimación del tratamiento:

Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Reglamento regulador del funcionamiento y Organización de las escuelas municipales del Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada (Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, número 233, de fecha 1 de octubre de 2011). El Reglamento de sistemas municipales que contengan datos personales, se publicó en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid número 96, de fecha 24 de abril de 2001 y, el sistema, fue declarado en la Agencia Española de Protección de Datos el día 25 de junio de 2001.

Destinatarios de cesiones o transferencias internacionales:

Se entrega una relación anual a la compañía aseguradora de los usuarios cubiertos por la póliza colectiva contratada por este Ayuntamiento.

Límites a los derechos de las personas interesadas:

Ninguna, una vez extinguida la prestación y siempre que no exista ningún tipo de deuda con la administración.

Categorías, estructura y datos de carácter personal incluidos:

Datos de filiación, DNI, Tarjeta de Residencia o Pasaporte, fecha de nacimiento, domicilio habitual, datos bancarios y actividades de ocio en las que está apuntado.

Categoría de afectados

Usuarios de dichas actividades

Procedencia de los datos:

Suministrado por los propios usuarios.